

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: ProÁrbol.- Desarrollo Forestal

Modalidad: U036

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

1. Unidad Administrativa: Comisión Nacional Forestal

Datos del (a) Titular

Nombre: Ing. Jorge Rescala Pérez

Teléfono: (33) 37777000

Correo Electrónico: directorgeneral@conafor.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Dr. Octavio Salvador Magaña Torres

Teléfono: (33) 3777700 ext 2500

Correo Electrónico: omagana@conafor.gob.mx

Descripción del programa

El Programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo forestal sustentable a través del desarrollo de capacidades locales y a la ejecución de proyectos integrales de conservación y manejo forestal.

Otorga apoyos para fortalecer organizaciones y asociaciones de silvicultores, el desarrollo forestal comunitario, proyectos integrales en cuencas prioritarias, provisión de servicios ambientales con participación público privada, estatal y local, y acciones de tratamiento fitosanitario.

En 2012 se incorporaron casi 2 millones de hectáreas a distintos esquemas de desarrollo forestal, lo que representa 23% de la meta del anterior sexenio. Entre 2010 y 2012 se apoyaron a 230 de 255 organizaciones para elaborar instrumentos de planeación forestal. Se apoyó la realización de 279 ordenamientos territoriales comunitarios de un total de 2,994 comunidades y ejidos objetivo.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir al desarrollo forestal sustentable en regiones prioritarias mediante el fortalecimiento de capacidades locales y la ejecución de proyectos integrales de conservación y manejo forestal.

Propósito: Los dueños y poseedores de terrenos forestales ubicados en regiones prioritarias fortalecen sus procesos de desarrollo regional forestal

Componentes:

1. Organizaciones regionales apoyadas para la formulación de proyectos de organización, planeación y ejecución
2. Superficie en cuencas hidrográficas prioritarias comprometida para ejecutar proyectos integrales de restauración, conservación y manejo en forestal
3. Cadenas productivas forestales constituidas
4. Superficie en ejidos y comunidades forestales apoyada para ejecutar proyectos de desarrollo forestal comunitario

5. Provisión de servicios ambientales convenida mediante esquemas de Fondos Concurrentes
6. Hombres, mujeres y población indígena apoyada por el Programa de Desarrollo Forestal
7. Planta de calidad disponible para los proyectos de restauración y reforestación
8. Superficie forestal con acciones de tratamiento fitosanitario, ejecutadas por los dueños y/o poseedores de los terrenos en las áreas prioritarias

Actividades:

1. Formalización de compromisos con beneficiarios
2. Asignación de recursos a apoyos dictaminados.
3. Asignación de recursos a proyectos en áreas forestales ubicados en las cuencas hidrográficas prioritarias
4. Formalización de compromisos en el esquema de Fondos Concurrentes para el pago por servicios ambientales.
5. Contratación y adquisición de planta y germoplasma forestal para los programas de restauración y reforestación

RESULTADOS Y HALLAZGOS**Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto**

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- La insuficiencia de información
- La dificultad de definir el grupo control

Evaluaciones de impacto en proceso: El programa está desarrollando una Evaluación de impacto que permitirá identificar resultados atribuibles al mismo.

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos**Hallazgos de Fin 1**

1. **Año de la Fuente:** 2011
2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** Un aspecto que queda pendiente de resolver es el avance del Programa en la solución del problema que le dio origen ya que no se han realizado evaluaciones rigurosas de impacto.
3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)
4. **Elemento de Análisis:** Fin
5. **Comentarios y Observaciones:** Esta observación es recurrente en distintas evaluaciones, se considera relevante y adecuada, por lo que se reitera.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1**1. Año de la Fuente:** 2012

2. Hallazgo Relevante: 1. Falta una coordinación efectiva entre áreas para aprovechar sinergias entre componentes. [OPINIÓN DEL EVALUADOR: Consideramos que la CONAFOR ha destinado esfuerzos importantes para la integración de componentes, en particular, en intervenciones en Cuencas Hidrográficas. Estos esfuerzos se reflejan en los lineamientos 2013]

2. Los antiguos programas de la CONAFOR (ahora componentes de los programas actuales) habían registrado una evolución bastante aceptable, ya que a través de las evaluaciones disponibles se pudo observar que cada uno de ellos mejoraba su diseño año con año. [Sin embargo, con la agregación de programas de acuerdo a los requerimientos de la SHCP en 2011 es posible que estas mejoras en el diseño sean más difíciles de realizar].

3. Se destacan la alta capacitación y compromiso del personal de CONAFOR para el cumplimiento de sus tareas, así como la voluntad entre subgerencias de optimizar los resultados de su trabajo a través de acciones no institucionalizadas pero que requieren llevar a cabo para ejecutar adecuadamente sus actividades operativas.

4. En los hechos, se observa que la mayor parte de la problemática detectada al momento de elaborar el PEF 2025, continúa vigente 10 años después. Lo anterior se hace evidente cuando a la luz de un proceso de actualización del Programa, se registra que continúa vigente la mayor parte de la problemática que se identificó originalmente.

3. Fuente: Otros (OTR)

4. Elemento de Análisis: Otros Diseño

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: La CONAFOR ha realizado esfuerzos importantes para mejorar el desempeño de sus programas, el cual que es significativamente mejor al que había hace 4 años.

Queda el reto de integrar de manera efectiva la operación de todos los componentes de apoyo, aprovechando sinergias. En principio, la integración de varios subprogramas en una sola MIR podría representar un problema de diseño, pero también una oportunidad para que las distintas gerencias trabajen de manera coordinada en la consecución de un mismo fin. Para evitar un incentivo perverso de "gorrón", sólo habría que asegurar que cada gerencia involucrada tenga un indicador de gestión en la MIR en la que se pueda evaluar su desempeño y su contribución puntual al indicador de propósito.

Finalmente, queda el reto de identificar los impactos de las intervenciones, y adecuar, reforzar o reorientar los apoyos de acuerdo a estos resultados.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

El programa ha establecido áreas prioritarias de atención en los programas de reforestación y cuencas prioritarias. (Avance 100%). Se comprometió a establecer un procedimiento de evaluación rápida de los apoyos, de su ejecución, alcance y resultados. (Avance 80). Se comprometió a incluir en los lineamientos una descripción concisa del objetivo del programa. Se tiene un borrador. (Avance 85%). Se comprometió a mejorar los mecanismos de ingreso y permanencia de organizaciones en el programa. Como primer paso, se ha avanzado en elaborar una clasificación de organizaciones. (Avance 50%). En general se percibe que CONAFOR es receptiva y proactiva a atender las recomendaciones de evaluaciones externas. Se detecta un poco de retraso en la conclusión de las actividades comprometidas respecto a la fecha de término programada.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 80 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Fortalecer la perspectiva de política pública de los programas de la CONAFOR, orientándolos hacia la atención de los problemas públicos, y considerando en el análisis de las alternativas de su intervención los siguientes aspectos:

- Documentar el diseño de la intervención en un documento único congruente con los instrumentos normativo-programáticos (MIR, ROP/Lineamientos).
- Revisar y, en su caso, redefinir las poblaciones potenciales y los criterios elegibilidad y prelación establecidas en las Reglas de Operación.
- Plantear un método para que las intervenciones ofrezcan la posibilidad de ser monitoreadas a lo largo del tiempo.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 2

Aspecto: Fortalecer el diseño de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas, la definición y seguimiento de sus indicadores.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 3

Aspecto: Revisión y en su caso realización modificaciones a los Lineamientos y Términos de referencia para la contratación de cursos, y fortalecer la capacitación y evaluación del desempeño de los ATF con indicadores de corto, mediano y largo plazo que permitan determinar los resultados logrados gracias a sus servicios. Revisión y en su caso actualización de los criterios para la determinación de los honorarios por la prestación de servicios técnicos forestales. Integración de un equipo institucional de trabajo que revise y modifique la política de servicios técnicos forestales de la CONAFOR.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 4

Aspecto: A principios del año 2013, se concluyó la primera Encuesta Nacional de Beneficiarios ProÁrbol 2011 (ENBP 2011), de la que se obtuvo información valiosa sobre los beneficiarios de los diferentes programas del ProÁrbol. En este ejercicio fiscal, se llevará a cabo su segundo número, que encuestará información relativa al año 2012.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 5

Aspecto: Fortalecer los mecanismos de coordinación interna (entre los distintos operadores de los programas, así como con áreas administrativas), y externa (entre las distintas instituciones de los tres órdenes de gobierno, vinculadas con el sector), tales mecanismos deberán tener carácter de vinculantes y factibles de llevarse a cabo

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 6

Aspecto: Llevar a cabo una revisión sobre la estructura física y humana de la CONAFOR para la atención de su población beneficiaria y, en su caso, hacer las adecuaciones pertinentes para estar en condiciones de atenderla de una forma más cercana.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 7

Aspecto: Consolidar la Cartilla Forestal así como el Plan Predial a fin de dirigir la intervención hacia la superficie. Contar con un Padrón de Beneficiarios para dar seguimiento socioeconómico de los beneficiarios de los apoyos, con incorporaciones y actualizaciones permanentes, que garanticen reducir tiempos y costos en cada convocatoria.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 8

Aspecto: Brindar información básica del programa de manera accesible, mediante su publicación en la página electrónica de CONAFOR.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 9

Aspecto: Ofrecer información adquirida en campo, a través de indicadores cualitativos y cuantitativos que señalen los beneficios ambientales que están generando las obras de restauración y reforestación del programa de cuencas. Así como el beneficio social que estos generan.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 10

Aspecto: Especificación de objetivos particulares para cada uno de los componentes en los Lineamientos. Elaboración y emisión de Lineamientos únicos para el Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (PDFC) y Cadenas Productivas (CP).

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 11

Aspecto: Incorporación de los módulos pertinentes de SISCO al SIGA II, con la finalidad de mejorar los procesos operativos que requieren o utilizan la sistematización de la información.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Para el caso de desarrollo comunitario y la provisión de servicios ambientales a través de fondos concurrentes el programa ha cumplido e incluso superado algunas de sus metas, esto puede ser reflejo del interés de la población para llevar a cabo este tipo de apoyos.

En el caso de germoplasma el programa no adquirió la totalidad de germoplasma que tenía programado. Con base en esta información se debe cuidar que la logística y procesos para este último componente sean los adecuados pues de ello depende el éxito de las actividades de reforestación (que son parte de otro programa de CONAFOR).

El establecimiento de metas parece seguir la misma tendencia que el incremento de la demanda. No se consideran laxas pues se han incrementado año con año.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

En 2013 el programa incorporó en sus lineamientos componentes de apoyo de la gerencia de Silvicultura Comunitaria, que tienen como objetivo que las intervenciones se hagan de manera más integral.

Por otra parte, se han estado realizando talleres para definir un nuevo componente de apoyo: Plan Predial y Cartilla Forestal, que tiene como objetivo el ordenamiento territorial en terrenos forestales.

Finalmente, en julio de 2013 se tiene planeado realizar una consulta pública para un proyecto de NOM para viveros, con la finalidad de elevar la calidad de las plantas.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** has x 1000

c. **Cuantificación:** 138,041

d. **Definición:** Superficie forestal con potencial para su incorporación a esquemas de desarrollo forestal comunitario, en cuencas prioritarias, para establecer fondos concurrentes para la provisión de servicios ambientales, o afectada por plagas y enfermedades. [Propuesta por el evaluador]

e. **Valoración:** CONAFOR tiene definida y cuantificada la población potencial de cada subprograma que agrupa el Programa de Desarrollo Forestal, y reporta por separada cada una de ellas. El programa realizó una agrupación de la población para que fuera consistente en el formato que proporciona CONEVAL, pero no se encontró una definición como tal de esta agrupación. Nosotros construimos esta definición a partir de las definiciones de las poblaciones potenciales de los distintos subprogramas.

Población Objetivo

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. Unidad de Medida: has x 1000

c. Cuantificación: 7,341

d. Definición: Superficie de las áreas objeto de apoyo del programa, de acuerdo con las áreas forestales, preferentemente forestales o temporalmente forestales, que son susceptibles de ser atendidas mediante la conservación, restauración y protección de superficies forestales, así como la incorporación de éstas a esquemas de manejo silvícola sustentable.

e. Valoración: El programa sí presenta una definición explícita de población objetivo agregada de los distintos subprogramas. Se considera que esta definición podría ser más preciso si se incluye también la superficie con potencial para el desarrollo forestal comunitario, para producción de planta y adquisición de germoplasma, los cuales son también dos componentes del programa. Puede interpretarse que la superficie con potencial para la provisión de servicios ambientales en fondos concurrentes y las cuencas prioritarias está incluida en esta definición, pero no es explícito. El programa tiene bien definida y cuantificada la población potencial y objetivo para cada subprograma pero no en términos agregados de todo el programa. Entendemos que la agrupación de distintos subprogramas crea dificultades para definir una población única, por lo que sugerimos que se emplee la siguiente definición: "Superficie forestal con potencial para su incorporación a esquemas de desarrollo forestal comunitario, en cuencas prioritarias, para establecer fondos concurrentes para la provisión de servicios ambientales, o afectada por plagas y enfermedades con mayor prioridad a atender". Cabe señalar que en esta definición se tendría que identificar los criterios para decir que una zona tiene mayor prioridad para ser atendida.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Superficie

c. Cuantificación: 8,494

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 892

Localidades Atendidas: 2994

Hombres Atendidos: 1,901

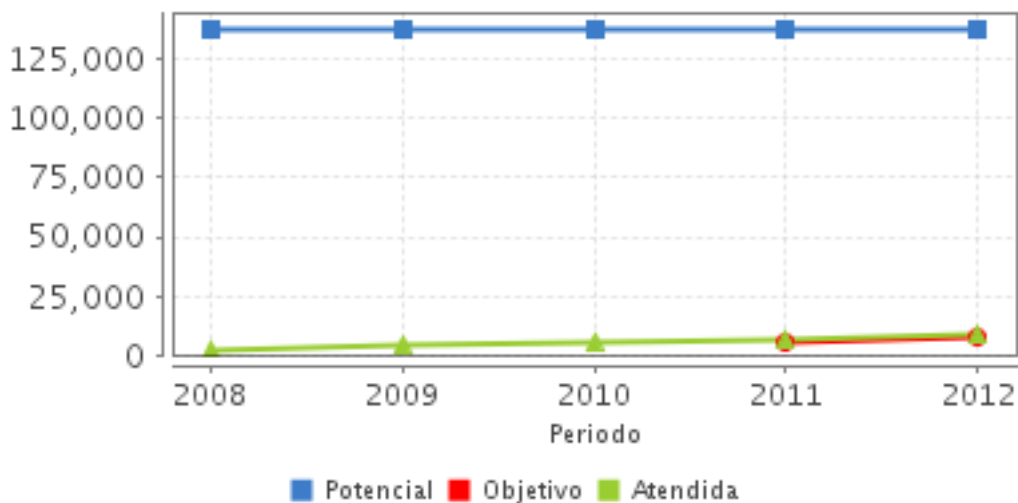
Mujeres Atendidas: 321

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	138,041	ND	2,288
2009	138,041	ND	3,867
2010	138,041	ND	4,842
2011	138,041	5,544	6,536
2012	138,041	7,341	8,494



Análisis de la Cobertura

La CONAFOR ha realizado esfuerzos importantes en identificar de mejor manera las poblaciones potencial, objetivo y atendida de sus programas. Estos esfuerzos se reflejan en las distintas evaluaciones externas de 2009 a la fecha. En ese entonces no se tenía una definición ni cuantificación, pero ahora, a pesar de que el diseño de sus programas ha cambiado bastante, la CONAFOR ha sido capaz de contar con estos indicadores y de mostrar su evolución. Esto probablemente tenga efectos positivos en la focalización de los subprogramas. Solamente se sugiere que se establezca una definición exacta de población potencial y objetivo que agrupe los distintos componentes (antes programas). Es decir, consideramos precisa la definición de las poblaciones por componentes, pero no hay exactitud en la definición que agrupa a todos ellos (ver sugerencia de definición en el informe completo).

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012
Y PRESUPUESTO****Alineación con Planeación Nacional 2007-2012**

Objetivo: Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Eje: Sustentabilidad Ambiental

Tema: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional

Año de Inicio del Programa 2007

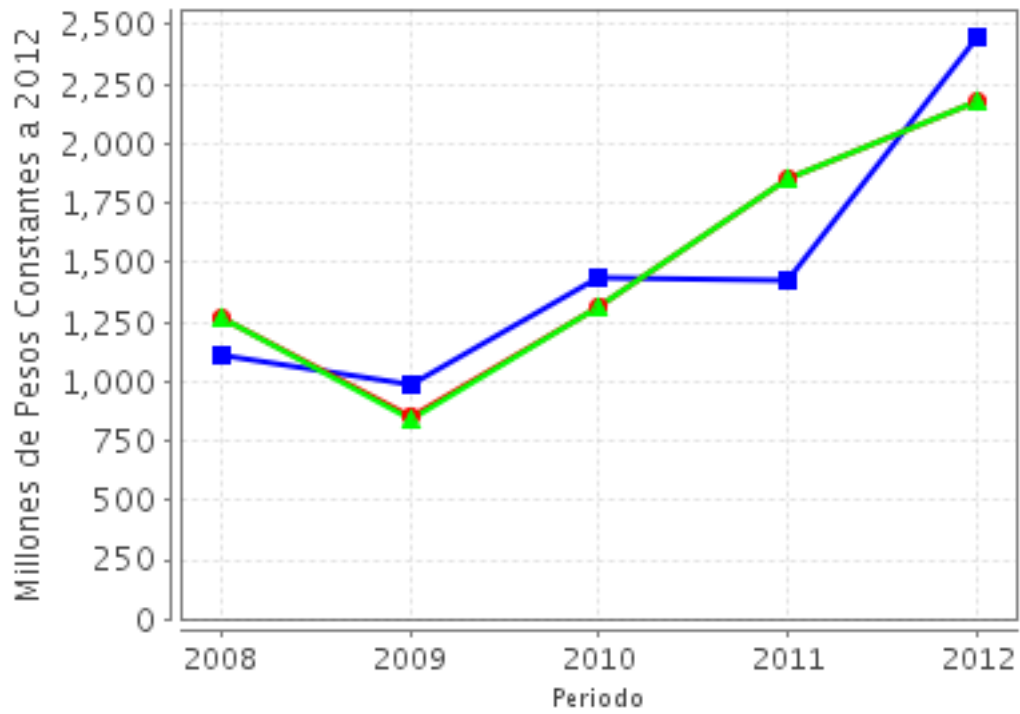
Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	ND	ND	ND
2008	1,113.1	1,267.04	1,267.04
2009	982.32	855.81	841.21
2010	1,435.23	1,317.96	1,311.86
2011	1,426.09	1,855.08	1,855.08

2012	2,444.46	2,177.58	2,175.54
------	----------	----------	----------

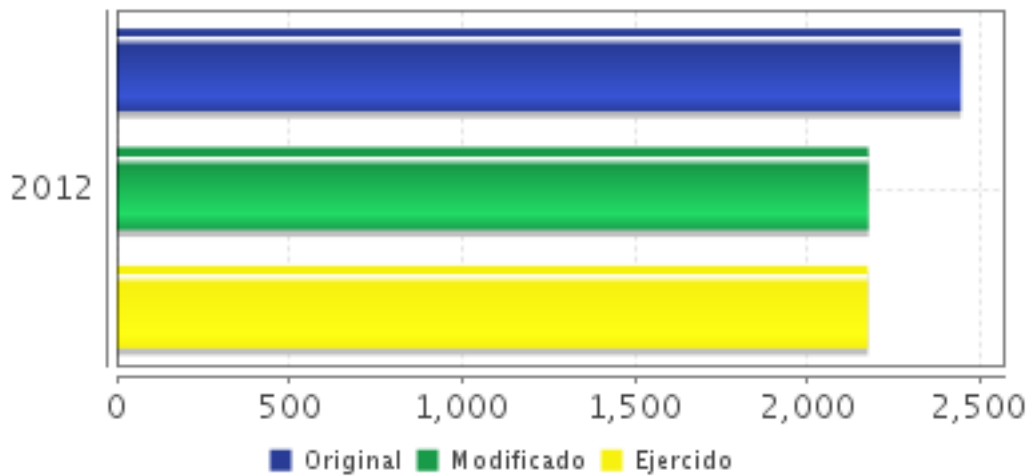
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto de los programas bajo lineamientos de la CONAFOR se ha incrementado de manera sostenida en los últimos 4 años. El presupuesto de 2012 es 1.6 veces el de 2009 en términos reales. El aumento de presupuesto ha estado asociado a un incremento en la cobertura y de la población atendida. Específicamente, la población atendida se incrementó en 1.20 veces en el mismo periodo, lo cual es congruente con el incremento en el presupuesto.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa de Desarrollo Forestal es un programa complejo, que está compuesto por una diversidad de componentes tal, que resulta difícil su articulación más allá de que todos tienen que ver con lo forestal. Esta agrupación respondió más a los criterios de simplificación administrativa de la SHCP, que a un criterio de diseño conceptual de los programas de CONAFOR. La dificultad de lo anterior es poder definir una MIR con un fin, propósito y una lógica vertical sólida y clara. No es claro por qué el componente de provisión de planta está en otro programa totalmente diferente al de reforestación. Parece que el único criterio fue agrupar programas que operaban bajo lineamientos por una parte y programas con reglas de operación por la otra. A pesar de estos errores de diseño, se observan esfuerzos del programa por tener una MIR con las características deseables.

Adicionalmente, cabe mencionar que en los lineamientos se otorgan 5 puntos a solicitudes en zonas de alta y muy alta marginación, independientemente del apoyo de que se trate. Asimismo, se otorgan 7 puntos a las personas que no han recibido apoyos. Consideramos que estos criterios pueden distorsionar la focalización de algunos componentes. Por ejemplo, se pueden dejar fuera solicitudes con mayor potencial de provisión de servicios ambientales que otra por el sólo hecho de que una de ellas se encuentra en un lugar más marginado.

Dado lo anterior sugerimos:

- Que el criterio de marginación sólo se aplique a silvicultura comunitaria y se excluya del resto de los componentes.
- Que el criterio de dar puntos a quien no ha recibido apoyos sólo se aplique al componente de silvicultura comunitaria pues este apoyo es importante como una "inversión inicial" detonadora de desarrollo. Además, sugerimos que se reduzcan los puntos de 7 a 5, pues este criterio otorga puntos mayores que cualquier otro criterio de prelación.

Fortalezas

El Programa ha sido muy receptivo de las recomendaciones que se le hacen en las evaluaciones.

Es evidente que el programa ha mejorado su desempeño notablemente en los últimos cuatro años, lo que se puede confirmar observando la evolución de las evaluaciones externas de componentes específicos.

Personal comprometido, experimentado y con disposición a la mejora. El programa incluso ha realizado ejercicios de autoevaluación.

La CONAFOR genera información de sus programas año con año, lo cual permite mejorar la evaluación del desempeño cada vez.

El componente de Cuencas Hidrográficas Prioritarias resulta afortunado, pues busca la concurrencia de fondos, la integración de áreas de la CONAFOR y además permite apoyar proyectos de manera multianual. Este componente puede generar experiencias valiosas para aplicar a otros componentes.

Retos y Recomendaciones

Modificar los criterios de prelación aplicando el criterio de marginación y de dar preferencia a los que no han recibido apoyo solo al componente de silvicultura comunitaria, pues en los demás casos podría distorsionar la focalización al dar preferencia a aspectos diferentes al fin del programa.

Identificar el impacto del programa a revertir la problemática para el que fue formulado a través de una evaluación de impacto rigurosa.

La información consultada sugiere que el componente de provisión de planta y adquisición de germoplasma es donde hay áreas de oportunidad, lo cual se refleja en que no se alcanzó la meta de adquisición de germoplasma programado. Se sugiere que el programa realice una revisión de este componente para identificar dónde están los cuellos de botella y qué poder hacer para reducirlos.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

El Programa de Desarrollo Forestal fortalece organizaciones y asociaciones de silvicultores, el desarrollo forestal comunitario, proyectos integrales en cuencas prioritarias, provisión de servicios ambientales con participación público privada, estatal y local, y acciones de tratamiento fitosanitario. El programa surge en 2012 como consecuencia de una reestructuración programática a la que se enfrentó la Secretaría en ese año, mientras que en 2011 se tenían dos instrumentos distintos: el programa U003 (Producción de Planta y Programas Especiales de Restauración Forestal) y el U005 (Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal). Para el 2010 además de los dos programas ya mencionados, también estaba el U006 (Programa de Asistencia Técnica para el Acceso a los Programas Forestales), mismos que presentaron estas modalidades desde 2008. Por lo anterior, se considera un programa complejo compuesto por una diversidad de componentes, lo que dificulta su articulación en el análisis longitudinal de elementos como los relacionados con el presupuesto o la cobertura del programa, asimismo, presenta retos metodológicos en la definición de los niveles de objetivos de la MIR de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

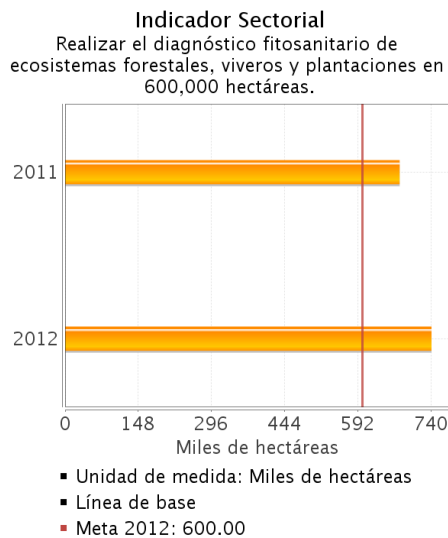
Se considera importante aludir tres temas tratados en las evaluaciones: a) los criterios de prelación en las reglas de operación, señalando que se pueden dejar fuera solicitudes con mayor potencial de provisión de servicios ambientales si se privilegian aspectos sociales; b) aspectos relativos a vinculación intrainstitucional; y c) la evaluación de impacto de las intervenciones. En cuanto al primer inciso, sí se atiende esta recomendación se estaría dejando de lado a gran parte de la población que no tiene recursos para implementar o financiar acciones de restauración, desarrollo forestal y silvicultura comunitaria en los terrenos forestales, donde la mayor parte de ésta se encuentra en algún grado de pobreza o marginación. En cuanto al inciso b), la institución está realizando acciones encaminadas a la vinculación entre los programas como son el Plan Predial y la Cartilla Forestal. Respecto al último inciso, la CONAFOR está elaborando un Sistema de Monitoreo y Evaluación, que incluye la implementación de monitoreos de productos y servicios que otorgan las intervenciones, y el desarrollo de cadenas de apoyos y resultados de las mismas, para obtener evidencias de los efectos de las intervenciones, que garanticen la realización de evaluaciones de impacto posteriormente.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

- 1. Nombre del Indicador:** Realizar el diagnóstico fitosanitario de ecosistemas forestales, viveros y plantaciones en 600,000 hectáreas.
- 2. Definición:** Realizar el diagnóstico fitosanitario de ecosistemas forestales, viveros y plantaciones en 600,000 hectáreas.
- 3. Método de Cálculo:** Suma de hectáreas con diagnóstico fitosanitario en ecosistemas forestales, viveros y plantaciones.
- 4. Unidad de Medida:** Miles de hectáreas
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** SD
- 7. Meta del Indicador 2012:** 600.00
- 8. Línea Base (Valor):** SD
- 9. Último Avance (Valor):** 740.34
- 10. Último Avance (Año):** 2012
- 11. Avances Anteriores:**

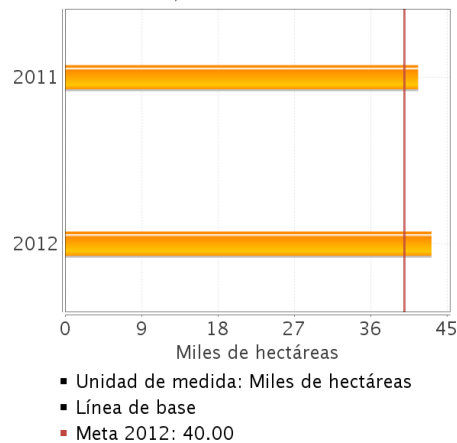


12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

- 1. Nombre del Indicador:** Realizar tratamiento fitosanitario de ecosistemas forestales, viveros y plantaciones en 40,000 hectáreas.
- 2. Definición:** Realizar tratamiento fitosanitario de ecosistemas forestales, viveros y plantaciones en 40,000 hectáreas.
- 3. Método de Cálculo:** Suma de hectáreas con tratamiento fitosanitario de ecosistemas forestales, viveros y plantaciones.
- 4. Unidad de Medida:** Miles de hectáreas
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** SD
- 7. Meta del Indicador 2012:** 40.00
- 8. Línea Base (Valor):** SD
- 9. Último Avance (Valor):** 43.18
- 10. Último Avance (Año):** 2012
- 11. Avances Anteriores:**

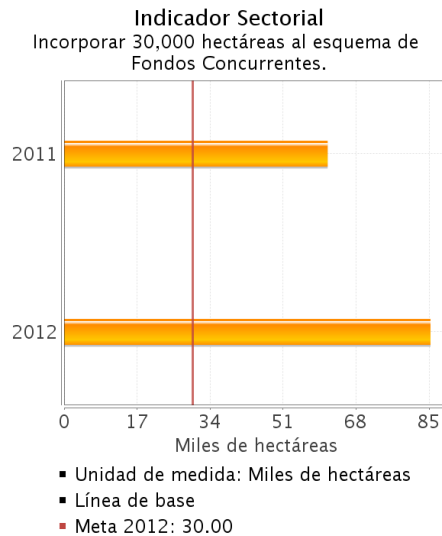
Indicador Sectorial
Realizar tratamiento fitosanitario de
ecosistemas forestales, viveros y plantaciones en
40,000 hectáreas.



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Incorporar 30,000 hectáreas al esquema de Fondos Concurrentes.
2. **Definición:** Incorporar 30,000 hectáreas al esquema de Fondos Concurrentes.
3. **Método de Cálculo:** Suma de hectáreas incorporadas a Fondos Concurrentes.
4. **Unidad de Medida:** Miles de hectáreas
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** SD
7. **Meta del Indicador 2012:** 30.00
8. **Línea Base (Valor):** SD
9. **Último Avance (Valor):** 85.35
10. **Último Avance (Año):** 2012
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Apoyar ejidos y comunidades forestales preferentemente indígenas para el desarrollo forestal comunitario.

2. Definición: Apoyar a 1,029 ejidos y comunidades forestales preferentemente indígenas para la consolidación de proyectos de desarrollo forestal comunitario.

3. Método de Cálculo: Suma de ejidos y comunidades forestales preferentemente indígenas con apoyo para la consolidación de proyectos de desarrollo forestal comunitario.

4. Unidad de Medida: Ejidos y comunidades

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: SD

7. Meta del Indicador 2012: 1,029.00

8. Línea Base (Valor): SD

9. Último Avance (Valor): 1,346.00

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Superficie con obras de conservación y restauración de suelos para compensar las áreas forestales perdidas debido a autorizaciones de cambio de uso de suelo.

2. Definición: Superficie con obras de conservación y restauración de suelos para compensar las áreas forestales perdidas debido a autorizaciones de cambio de uso de suelo.

3. Método de Cálculo: Suma de hectáreas con obras de conservación y restauración de suelos para compensar las áreas forestales perdidas debido a autorizaciones de cambio de uso de suelo.

4. Unidad de Medida: Hectáreas

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: SD

7. Meta del Indicador 2012: ND

8. Línea Base (Valor): SD

9. Último Avance (Valor): 25,482.49

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial
Superficie con obras de conservación y restauración de suelos para compensar las áreas forestales perdidas debido a autorizaciones de cambio de uso de suelo.



12. Ejecutivo: NO

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie incorporada a procesos de conservación y manejo a través de proyectos regionales de atención especial

2. Definición: El indicador expresa el porcentaje de superficie forestal que se ha incorporado a esquemas de planeación, conservación y manejo integral de los recursos forestales, en regiones prioritarias.

3. Método de Cálculo: $((\text{Superficie con ordenamiento territorial comunitario} + \text{Superficie incorporada a esquemas multianuales de restauración, conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias} + \text{Superficie incorporada al Pago por Servicios Ambientales a través de fondos concurrentes, en el periodo de t-5 a t}) / (\text{Superficie forestal nacional en el año t})) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2007

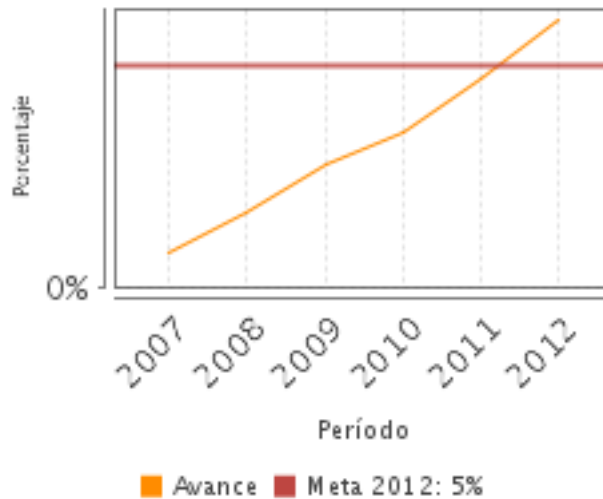
7. Meta del Indicador 2012: 5.00

8. Valor del Indicador 2012: 6.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 4.70

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de organizaciones que ejecutan proyectos de Desarrollo Regional en tiempo y forma.

2. Definición: Es el porcentaje de organizaciones que ejecutan los proyectos de Desarrollo Regional en tiempo y forma, de acuerdo al cronograma de actividades.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de organizaciones que ejecutan sus proyectos de desarrollo Regional en tiempo y forma en el año } t-2 \text{ a } t) / (\text{Número de organizaciones que cuentan con proyecto de Desarrollo Regional elaborado y aprobado de acuerdo a los Términos de Referencia en el periodo } t-2 \text{ a } t)] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2011

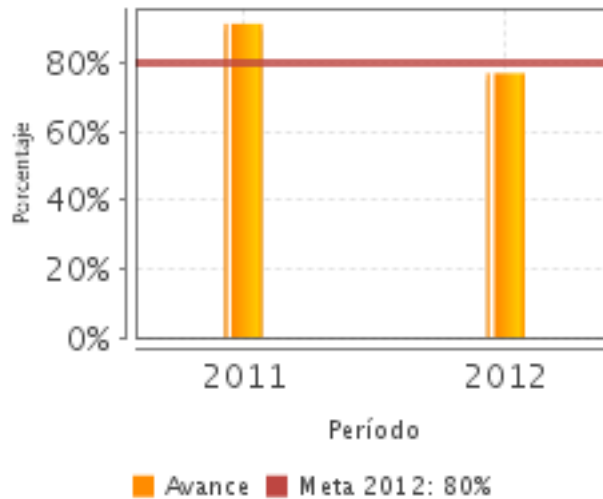
7. Meta del Indicador 2012: 80.00

8. Valor del Indicador 2012: 77.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 91.43

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de ejidos y comunidades atendidos para el fortalecimiento de capacidades de gestión (PEF)

2. Definición: Mide la cobertura anual de ejidos y comunidades apoyadas para el fortalecimiento de sus capacidades de gestión y capital humano, con respecto a la población potencial.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de ejidos y comunidades forestales apoyados en las regiones prioritarias en el año } t) / (\text{Número total de ejidos y comunidades forestales en las regiones prioritarias en el año } t)] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2007

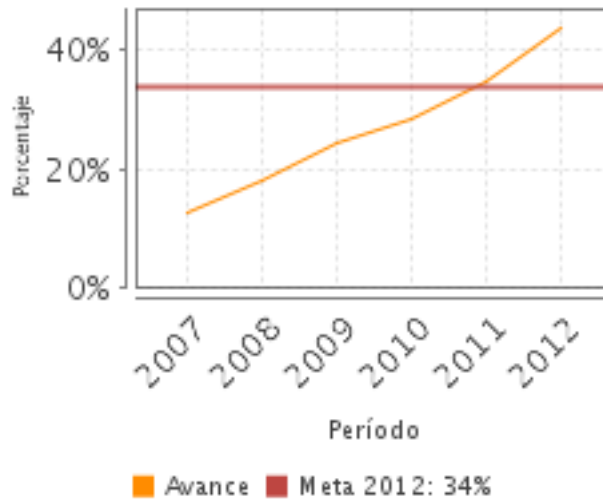
7. Meta del Indicador 2012: 34.00

8. Valor del Indicador 2012: 44.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 34.67

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de organizaciones que cuentan con proyectos de Desarrollo Regional elaborados y aprobados.

2. Definición: Es la proporción de organizaciones que cuentan con proyecto de Desarrollo Regional elaborado y aprobado de acuerdo a los Términos de Referencia.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de organizaciones que cuentan con proyecto de Desarrollo Regional elaborado y aprobado de acuerdo a los Términos de Referencia en el periodo } t-2 \text{ a } t) / (\text{Número de organizaciones que cuentan con PEM y POA elaborados y aprobados en el periodo } t-2 \text{ a } t)] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2011

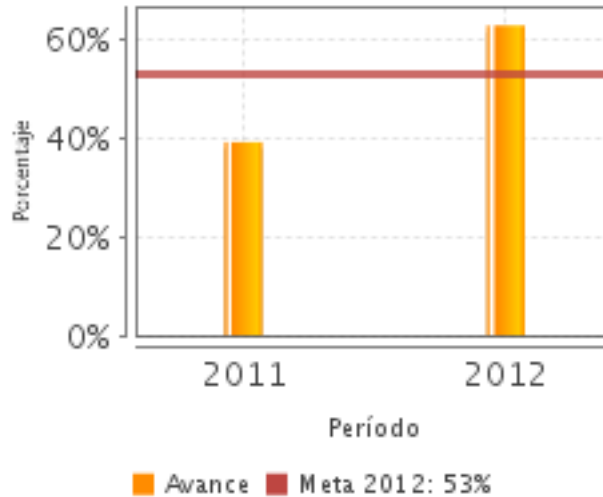
7. Meta del Indicador 2012: 53.00

8. Valor del Indicador 2012: 63.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 39.30

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie apoyada para llevar a cabo proyectos de planeación y organización comunitaria.

2. Definición: Mide la eficacia con respecto a la incorporación de superficie al ordenamiento territorial comunitario en ejidos y comunidades.

3. Método de Cálculo: (Superficie acumulada apoyada para llevar a cabo proyectos de ordenamiento territorial comunitario del periodo t-5 a t / Superficie forestal en bosques y selvas propiedad de ejidos y comunidades)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2007

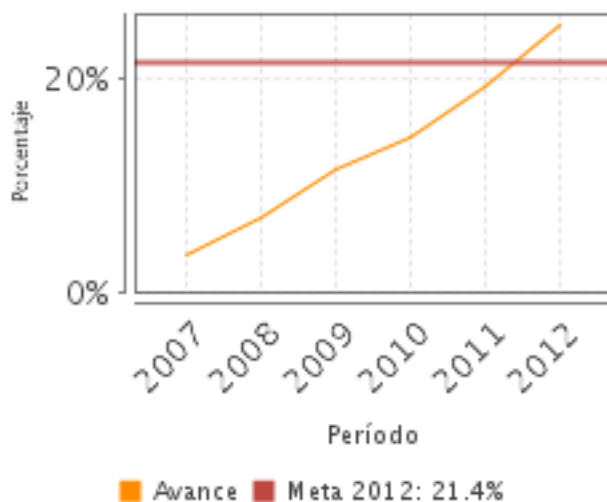
7. Meta del Indicador 2012: 21.40

8. Valor del Indicador 2012: 24.88

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 19.26

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de hectáreas con convenio de adhesión firmado para realizar acciones de restauración, conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias

2. Definición: El indicador expresa el porcentaje de avance en la firma de compromisos destinados a la ejecución de acciones de restauración, conservación y manejo en cuencas hidrográficas prioritarias. El seguimiento se expresa como proporción del avance en las hectáreas comprometidas.

3. Método de Cálculo: (Hectáreas con convenio de adhesión firmado para realizar acciones integrales de restauración, conservación y manejo en cuencas hidrográficas en el año t / Hectáreas con recursos asignados para realizar acciones integrales de restauración, conservación y manejo en cuencas hidrográficas en el año t) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2011

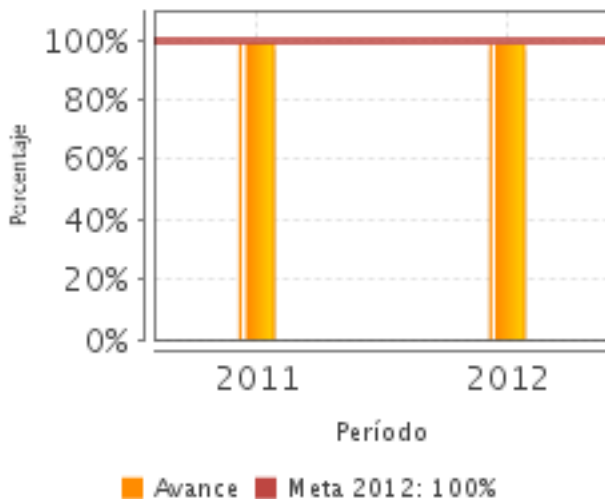
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 98.71

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 99.02

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de superficie incorporada a través de fondos concurrentes.

2. Definición: El indicador expresa la proporción de superficie incorporada al esquema de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, desde el año 2008 hasta la fecha, con relación a la proyección efectuada para el mismo periodo.

3. Método de Cálculo: (Superficie incorporada acumulada al Programa de Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes en el periodo de t-4 a t / Superficie total programada para ser incorporada a través de Fondos Concurrentes en el periodo de t-4 a t) *100

4. Unidad de Medida: Porcentjae

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2008

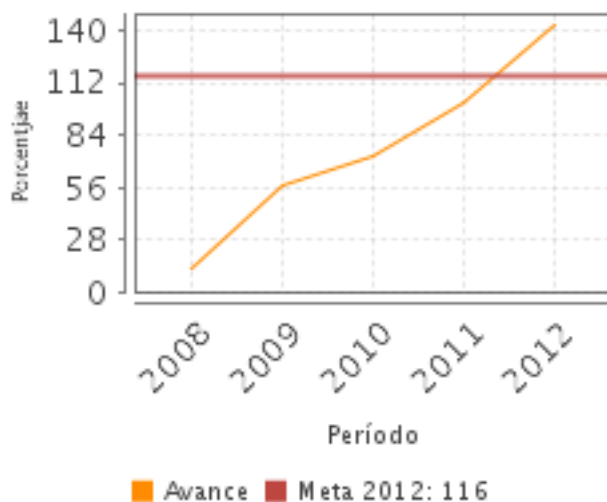
7. Meta del Indicador 2012: 116.00

8. Valor del Indicador 2012: 142.02

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 101.60

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Planta disponible para los proyectos de restauración y reforestación

2. Definición: Mide el total de planta adquirida y producida con las especificaciones de calidad que estará disponible para utilizarse en los proyectos de restauración y reforestación del año fiscal en curso.

3. Método de Cálculo: (Saldo de planta del año t-1 + Planta de rápido crecimiento dada de alta en el año t + Planta de clima templado frío contratada en t-1 y dada de alta en el año t) / Planta programada disponible para la reforestación del año t)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

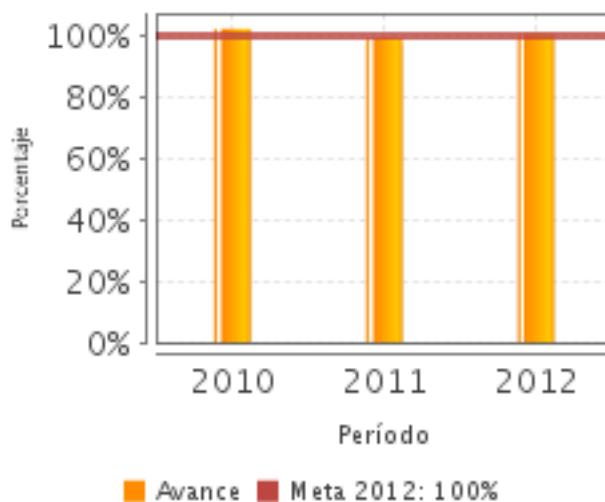
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.75

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 99.32

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

El programa cuenta con dos indicadores de propósito, uno relacionado con proyectos de desarrollo regional y otro con el porcentaje de ejidos y comunidades apoyados en regiones prioritarias. La metodología de marco lógico sugiere que un programa sólo deba tener un propósito. Sin embargo, aun conservando dos indicadores no se consideran todos los componentes de apoyo del programa. Es preciso reconocer que la agrupación de subprogramas en un solo programa obedece más a criterios de simplificación administrativa establecidos por la SHCP que a un criterio de eficiencia al interior de la CONAFOR. Esto, conduce a la dificultad de agrupar en una sola MIR la diversidad de conceptos de apoyo del programa con propósitos distintos. Una forma propuesta para abordar este problema es definir un indicador de propósito que mida la población atendida acumulada como proporción de la potencial, es decir, utilizar el actual indicador de fin como de propósito, y conservar los demás indicadores a nivel de gestión.

Queda pendiente la adopción de un indicador de fin que refleje la contribución del programa a revertir la problemática planteada. El diseño de este indicador requiere de una evaluación de impacto.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

La información proporcionada por el programa fue suficiente y de calidad para realizar la evaluación. El programa incluso proporcionó información adicional para clarificar algunas cosas, tales como la evolución que han tenido sus componentes de apoyo, un documento de autoevaluación, entre otros. Destaca la precisión en la cuantificación de poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como las series históricas de sus indicadores.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados (2011, 2012, 2013), Aspectos Susceptibles de Mejora (2013), Avance en el Indicador Sectorial (2012), Avance en los ASM (2013), Cambios en lineamientos 2011-2012 (2012), Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto (2012), Definición y Justificación de las Poblaciones (2012), Evaluación Específica de los Programas de Desarrollo Forestal (2012), Evaluación de Consistencia y Resultados U005 y U003 (2011), EED (2009, 2010, 2011), Informe Trimestral (2012), Justificación en el Avance de Indicadores de la MIR (2012), Plantilla de Población Atendida (2012), Lineamientos (2012).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 3. Correo Electrónico:** alejandro.guevara@ibero.mx
- 4. Teléfono:** 5559504130

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres

Costo de la Evaluación: \$ 92,137.14

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño

EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia